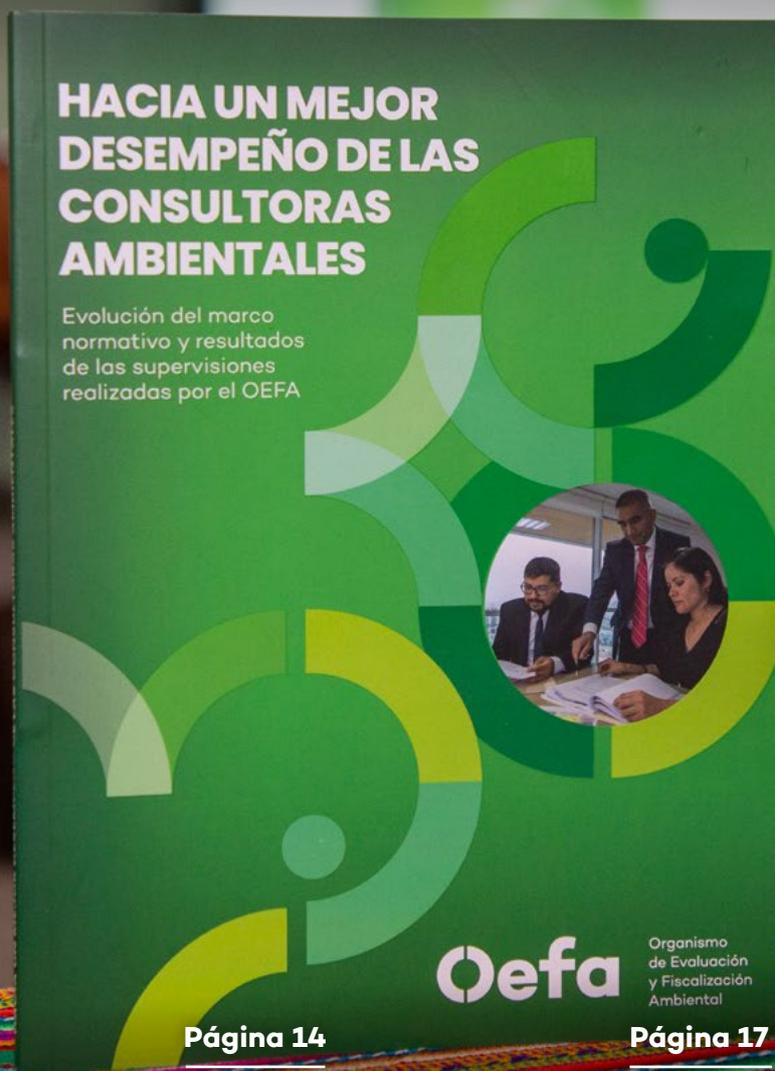


OEFA lanza publicación sobre supervisión a consultoras ambientales

Página 4



Página 12

**APRENDE
CON RUFO**

Página 14

ENTREVISTA

Página 17

OEFA EN MEDIOS

NOTICIAS DEL MES

- 01.** OEFA renueva su vínculo cooperativo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos | Pág. 3
- 02.** OEFA lanza publicación sobre supervisión a consultoras ambientales | Pág. 4
- 03.** Chacabuco: OEFA advierte riesgo de deslizamiento de residuos sólidos de botadero municipal | Pág. 7
- 04.** OEFA y Osinergmin suman esfuerzos para la fiscalización del sector energético minero | Pág. 8
- 05.** OEFA organizó el encuentro regional amazónico “Fortalecimiento de la fiscalización ambiental local y regional” | Pág. 9



OEFA renueva su vínculo cooperativo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) suscribieron un memorando de entendimiento de cooperación interinstitucional, para continuar intercambiando experiencias en torno a la supervisión y fiscalización ambiental durante los próximos cinco años.

El presidente del OEFA, Johnny Marchán, y la administradora adjunta de Asuntos Internacionales y Tribales de EPA, Jane Nishida, firmaron el memorando que permitirá realizar diversas actividades conjuntas entre las que destacan el desarrollo de actividades académicas, intercambios técnicos e investigaciones. Además, facilitará la contribución de expertos internacionales a nivel metodológico y el análisis de resultados, ambos muy importantes contribuciones.

Durante la firma del memorando estuvo presente la ministra del Ambiente, Albina Ruiz, quien enfatizó en la importancia del trabajo que realiza el OEFA a nivel nacional, y la necesidad de mejorar las políticas, innovar y seguir mejorando las herramientas de supervisión que faciliten el cumplimiento de los compromisos ambientales de empresas privadas y públicas.

“Pronto iniciaremos las reuniones con el equipo técnico del OEFA para elaborar un plan de trabajo conjunto que permita poner en acción los ejes del memorando de entendimiento, resaltando que el Perú, con el trabajo que realizan el Ministerio del Ambiente y el OEFA, se convierte en un actor activo en materia de protección del ambiente en la región”.

Jane Nishida

Administradora adjunta de Asuntos Internacionales y Tribales de la EPA

“Se crea el escenario propicio para evaluar con rigor modificaciones de procedimientos, precisiones metodológicas, establecimiento de nuevas prácticas y ajustes al marco regulatorio, lo cual fortalecerá la gobernanza ambiental en el país, en favor del bienestar de la sociedad”.

Johnny Marchán

Presidente del OEFA



¿Sabías que...?

La EPA de los Estados Unidos es una agencia ejecutiva independiente del Gobierno federal de los Estados Unidos y encargada de asuntos de protección ambiental. Tiene la misión de asegurar la calidad del aire, la tierra y el agua, por lo que reduce los riesgos medioambientales y promueve el cumplimiento del marco normativo de su país.



OEFA lanza publicación sobre supervisión a consultoras ambientales

Del 2018 al 2022, el organismo fiscalizador ha realizado 462 acciones de supervisión en este sector.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) presentó *Hacia un mejor desempeño de las consultoras ambientales*, publicación que muestra el trabajo realizado por el OEFA en este sector a partir de las acciones de supervisión ejecutadas del 2018 al 2022.

La presentación del libro contó con la participación de la viceministra de Gestión Ambiental, Rosa Zavala, y el presidente del OEFA, Johnny Marchán. Además, el panel de comentarios estuvo conformado por Diego Reátegui, director de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental del Senace; Patricia Tipian, jefa del Área de Medio Ambiente de la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo; y César Neyra, vocal del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA.

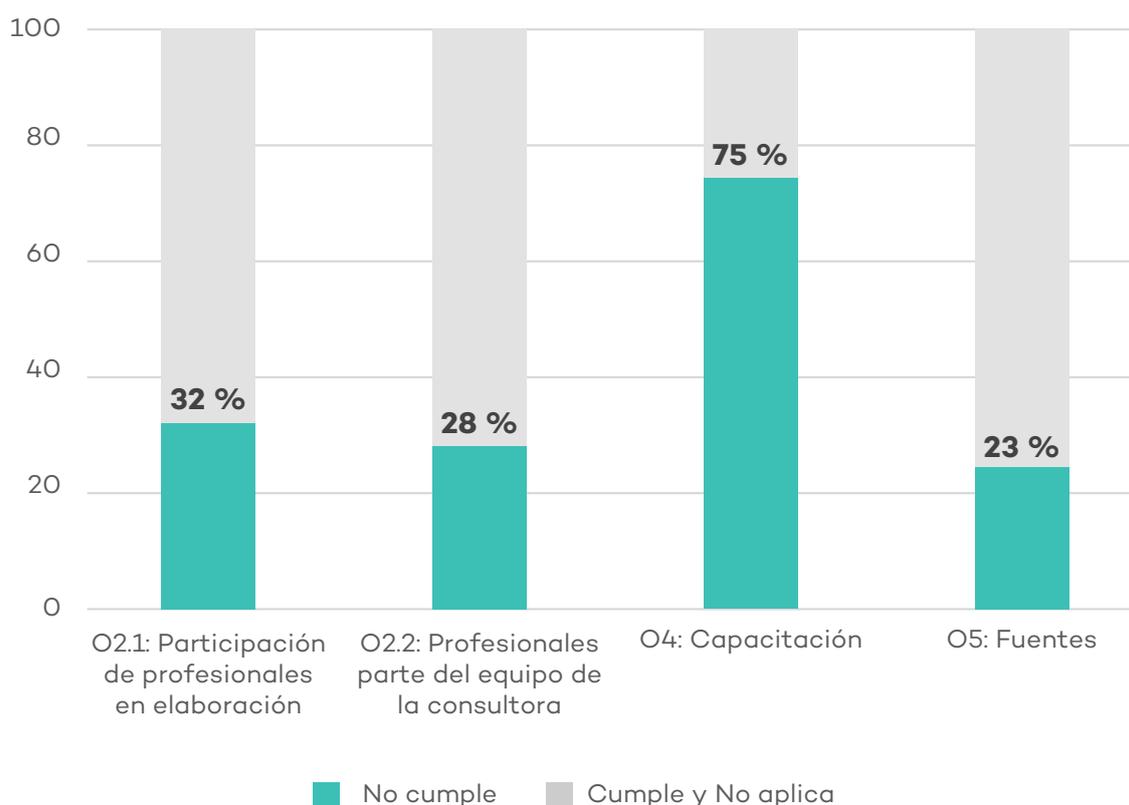
Con esta publicación, el OEFA busca que las consultoras ambientales tengan un mejor desempeño, identificando las oportunidades de mejora, entre las que destaca la falta de capacitación de sus equipos de profesionales multidisciplinarios.

Cifras

A octubre del 2023, en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA), había 1 056 consultoras ambientales que son fiscalizadas por el OEFA en relación con la elaboración de instrumentos de gestión ambiental.

Además, del 2018 al 2022, el OEFA ha ejecutado 462 acciones de supervisión, en las cuales se detectaron presuntos incumplimientos.

Principales presuntos incumplimientos detectados en las acciones de supervisión 2018 - 2021



En la figura se advierte que, de las acciones de supervisión del periodo 2018-2021, la obligación con mayor porcentaje de presunto incumplimiento detectado fue brindar capacitación a los/as profesionales de los equipos multidisciplinarios de las consultoras (75 %), seguida por las obligaciones relacionadas con acreditar la participación de los/as profesionales en la elaboración del estudio ambiental (32 %) y que los/as profesionales que elaboraron el estudio ambiental formen parte del equipo de la consultora (28 %). Al final, se encuentra la obligación de indicar las fuentes.



La publicación puede ser descargada en el siguiente enlace:

www.gob.pe/es/i/4841272



Edmundo Huerta

Coordinador de Seguimiento y Verificación a las Consultoras Ambientales de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios del OEFA, nos informa sobre el trabajo de fiscalización que realiza el organismo a este subsector desde el 2018.



OEFA es la primera entidad que asume la competencia de fiscalizar a las consultoras ambientales”

¿Qué rol cumplen las consultoras ambientales?

Tienen un rol importante en la gestión ambiental, pues constituyen el primer eslabón de la cadena del desarrollo de un proyecto de inversión sostenible, al ser las responsables de elaborar los instrumentos de gestión ambiental, realizando una adecuada identificación de los impactos ambientales que generarán los proyectos de inversión y estableciendo las medidas necesarias para prevenir, mitigar o corregir dichos impactos.

¿Cómo es la supervisión que realiza el OEFA a las consultoras ambientales?

El OEFA es la primera entidad que ha ejercido esta competencia. Supervisamos a las consultoras ambientales de los sectores que han sido transferidos al Senace para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables previstas en el Reglamento del Registro

Nacional de Consultoras Ambientales. Consideramos que la especialidad de la entidad en fiscalización ambiental ha permitido dotar de herramientas necesarias para garantizar un proceso adecuado de supervisión a las consultoras ambientales.

¿Por qué es importante supervisar a las consultoras ambientales?

A través de las supervisiones se busca garantizar que el servicio de elaboración de instrumentos de gestión ambiental se realice respetando la normativa ambiental, para asegurar que el desarrollo de los proyectos de inversión sea ambientalmente sostenible. Además, es fundamental garantizar que los instrumentos de gestión ambiental que elaboran las consultoras ambientales sean hechos por especialistas con experiencia y especialización, y que no se presente información falsa o fraudulenta ni se incurra en plagio.



Chaclacayo: OEFA advierte riesgo de deslizamiento de residuos sólidos de botadero municipal

Debido al fenómeno de El Niño en curso, se podrían producir huaicos que afecten el botadero y arrastren residuos hacia zonas pobladas aledañas.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó una supervisión al botadero de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, en la que advirtió riesgos ambientales y de seguridad ante deficiencias estructurales del área degradada por residuos sólidos municipales.

Este botadero colinda con el cauce de la quebrada Huascarán, por lo cual —ante la inminente llegada de lluvias por el fenómeno de El Niño en curso— se podrían producir huaicos que afecten el botadero y arrastren residuos sólidos hacia zonas pobladas aledañas.

Las medidas preventivas dictadas por el OEFA consisten en implementar medidas estructurales para estabilizar el talud del área degradada por residuos sólidos municipales. Al respecto, la Municipalidad Distrital de Chaclacayo se comprometió a implementar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y controlar los riesgos ambientales y de estabilidad.

Considerando que se prevé la presencia de lluvias en el corto plazo, el OEFA, a partir del dictado de estas medidas, reitera su exhortación para evitar una futura imposición de multas coercitivas.



¿Sabías que...?

El botadero municipal se encuentra ubicado en la quebrada Huascarán, cuenta con una extensión de 1.95 hectáreas y está clausurado desde el 2001 aproximadamente.

OEFA y Osinergmin suman esfuerzos para la fiscalización del sector energético minero

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) suscribieron un convenio específico de cooperación, en virtud del cual elaborarán y aprobarán planes anuales de trabajo para potenciar las labores de fiscalización en el ámbito del sector energía y minas.

El documento, suscrito por el presidente del Consejo Directivo del OEFA, Johnny Marchán, y el presidente del Consejo Directivo de Osinergmin, Omar Chambergo, prevé la ejecución de un conjunto de acciones mediante las cuales se reforzarán las intervenciones que realizan ambas instituciones en el ámbito de sus competencias.

Esta alianza estratégica permitirá potenciar las acciones de supervisión conjunta, tanto en situaciones programadas como en casos que requieran una atención inmediata. Además, facilitará el intercambio fluido de información a través de plataformas informáticas de interoperabilidad y herramientas de mensajería instantánea, así como el desarrollo de actividades académicas y de difusión, que reforzarán las capacidades del personal de ambos organismos. Es importante destacar que este convenio también busca promover el desarrollo de actividades de difusión y actividades académicas enfocadas en el fortalecimiento de capacidades entre ambas entidades.





OEFA organizó el encuentro regional amazónico

“Fortalecimiento de la fiscalización ambiental local regional”

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), a través de la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (SFOR), llevó a cabo un encuentro regional amazónico, dirigido a servidores/as de los gobiernos regionales y locales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Huánuco.

El evento denominado “Fortalecimiento de la fiscalización ambiental local y regional” fue inaugurado por Johnny Marchán Peña, presidente del OEFA, quien dio la bienvenida a más de cincuenta servidores/as, quienes fueron capacitados/as en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Ucayali.

Este encuentro, que contó con la participación de especialistas de diversas áreas del OEFA, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los/as participantes en temas de fiscalización ambiental a través de la formación teórica y el análisis de casos sobre el marco normativo, competencias locales y regionales, planificación y presupuesto, supervisión ambiental, y potestad sancionadora. Además, se abordaron temas relacio-

nados con la supervisión a los responsables de áreas degradadas por residuos sólidos municipales, la supervisión a los titulares de infraestructuras de residuos sólidos y la supervisión a los titulares de actividades de beneficio de animales de abasto. Cabe resaltar que este evento contó con la participación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), cuyos especialistas expusieron a los/as asistentes sobre las funciones de esta entidad dentro del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).





MÁS NOTICIAS



01 HUÁNUCO

El OEFA participó en la feria Expoagua Educativa 2023, organizada por SUNASS, en donde informamos sobre las acciones de fiscalización, supervisión y evaluación a los/ las estudiantes y padres de familia de la I.E. N.º 32005 Esteban Pavletich.

02 JUNÍN

El OEFA realizó el taller sobre tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables al incumplimiento de obligaciones en residuos sólidos, el cual contó con la participación de 35 funcionarios de las municipalidades provinciales y distritales.



03 CALLAO

El OEFA y el Instituto Nacional de Innovación Agraria realizaron un taller de capacitación para la producción de compost dirigido a porcicultores del Parque Porcino, ubicado en el distrito de Ventanilla.

04 TACNA

Con la ayuda de Rufo y Lena, dimos a conocer nuestras funciones y competencias a los/as estudiantes del colegio Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico, quienes forman parte del proyecto "Somos defensores del planeta".



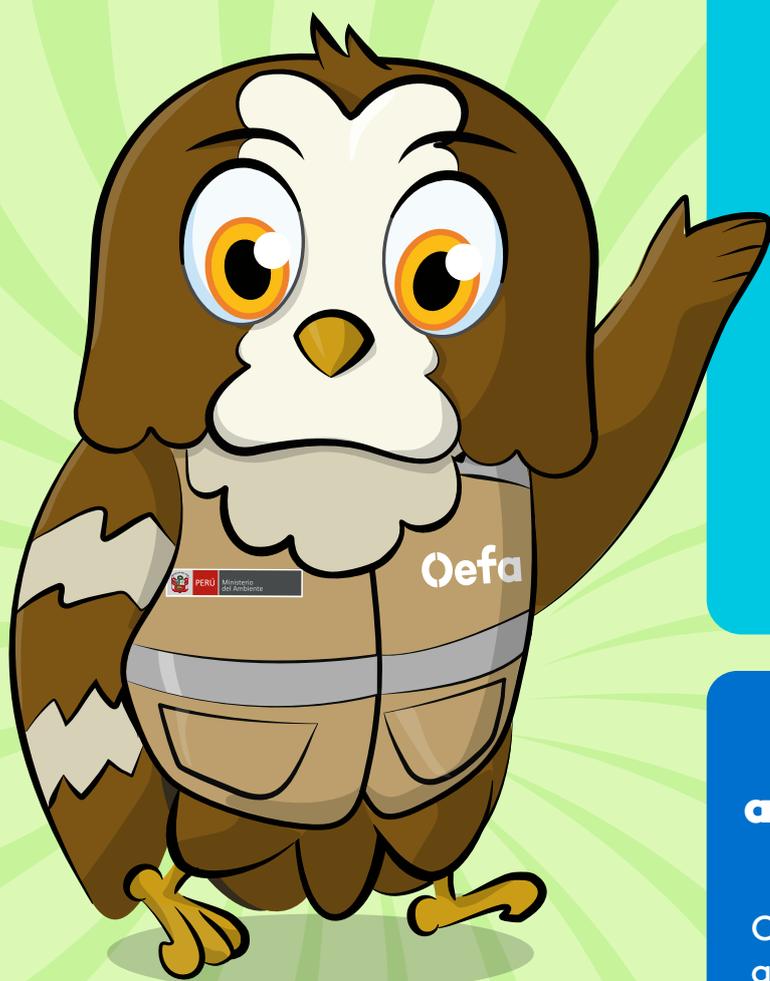
05 APURÍMAC

El OEFA participó en la Gran Cruzada Verde, junto al Sernanp y la Municipalidad Provincial de Abancay, en la que plantamos más de 100 árboles intimpas en el Santuario Nacional de Ampay.

The background image shows two workers from behind, walking away on a dirt path in a field. They are wearing hard hats and high-visibility jackets with reflective stripes. The entire image is overlaid with a semi-transparent green filter. The text 'APRENDE CON RUFO' is written in large, white, bold, sans-serif capital letters. A vertical white line is positioned to the left of the text.

APRENDE CON RUFO

¿Qué funciones tiene el OEFA como ente rector del **Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa)**?



Función normativa:

Comprende la facultad de dictar normas que regulen el ejercicio de la fiscalización ambiental en el marco del Sinefa, otras de carácter general referidas a la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados a su cargo, así como aquellas necesarias para el ejercicio de la función de supervisión de las entidades de fiscalización ambiental (EFA).

Función de supervisión a entidades de fiscalización ambiental (EFA):

Comprende la facultad de realizar acciones de seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA de ámbito nacional, regional y local.



| ENTREVISTA



Elizabeth María Cruz Escalante

Ingeniera química con más de doce años de experiencia profesional en gestión territorial, monitoreo y fiscalización ambiental. Es egresada de la maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) y la maestría en Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres (USMP). Actualmente, se desempeña como jefa de la Oficina Desconcentrada de Tacna.

¿Hace cuánto tiempo trabajas en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y qué es lo que más te gusta de tu labor?

Trabajo en el OEFA desde abril del 2019. Inicé como especialista ambiental y, luego, en noviembre del 2020, asumí el reto de ser jefa de la Oficina Desconcentrada Tacna. Debo decir que trabajar en el OEFA me apasiona, pues me permite poner en práctica mis conocimientos y habilidades profesionales, velando siempre por el cuidado y la protección ambiental.

¿Qué es lo más retador que has encontrado al trabajar en la Oficina Desconcentrada de Tacna (OD Tacna)?

La articulación con los diversos actores que participan y cumplen un rol en la fiscalización ambiental, pues muchas veces nuestra sociedad no prioriza el cuidado ambiental y, sumado a esto, existen entidades de fiscalización ambiental (EFA) que no cuentan con personal capacitado para ejercer una adecuada fiscalización. Por eso, desde nuestra oficina desconcentrada, hemos trabajado en el fortalecimiento de sus capacidades, a fin



de mejorar su desempeño y contribuir en el incremento la calidad ambiental en Tacna. Además, trabajamos por permanecer siempre alerta para atender oportunamente cualquier emergencia ambiental, lo que implica un despliegue no solo del personal técnico sino también del personal administrativo, a fin de ejecutar la acción de supervisión con eficiencia.

¿Qué es lo que más destacas de tu equipo?

El profesionalismo, la experiencia y el compromiso que tienen con el cuidado y la protección ambiental. Es un equipo humano consciente de la responsabilidad que tenemos hacia la población y los objetivos de nuestra institución. Cada miembro de la Oficina Desconcentrada de Tacna posee distintas habilidades personales y profesionales, las cuales nos permiten sumar esfuerzos para realizar un excelente trabajo en equipo.

¿Cuál es el reto de asumir el cargo de jefa de la OD Tacna?

Como jefa de la OD Tacna, en lo profesional, mi reto es contribuir en la mejora de la calidad ambiental de mi

región y articular con otras entidades para solucionar diversas problemáticas ambientales, garantizando de esta forma los derechos fundamentales de las personas. Por otro lado, en lo personal, mi reto es ser ejemplo para mi familia, desempeñando mi puesto con excelencia, armonizando mi vida laboral con la familiar, teniendo presente que todo es posible con mucho trabajo, dedicación y, sobre todo, con la ayuda de Dios.

¿Nos podrías compartir alguna anécdota?

Recuerdo con mucha alegría y gratitud la campaña de limpieza que realizamos en el distrito La Yarada-Los Palos, donde cumplimos el objetivo de promover la limpieza de una zona que estaba próxima a convertirse en un botadero. La convocatoria que realizamos tuvo muy buena respuesta: logró la participación de estudiantes de Ingeniería Ambiental de las universidades de Tacna, la policía ambiental y trabajadores de la misma municipalidad distrital. Además, contamos con la participación de todos los medios de prensa de la ciudad, quienes realizaron la cober-

tura de nuestro evento y nos permitieron posicionar al OEFA dando a conocer a la ciudadanía nuestro actuar en la protección ambiental.

¿Qué propuesta de mejora podrías compartir con respecto a la OD Tacna?

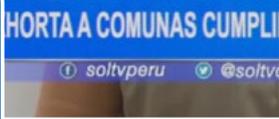
Estamos abocados a afianzar al OEFA en nuestra región. Para lograrlo, nos hemos acercado más a las EFA de ámbito local y regional, a través de coordinaciones interinstitucionales no solo con el personal técnico que realiza las labores de fiscalización, sino también con los alcaldes y los concejos municipales, a fin de concientizarlos sobre la importancia de la labor que desempeñan en la fiscalización ambiental. Además, este año hemos realizado diversas actividades en las instituciones educativas, para dar a conocer el trabajo que realiza el OEFA en nuestra región. La actividad más resaltante fue el taller realizado con la ayuda de la UGEL Tacna con 160 brigadistas ambientales. En este taller las niñas y los niños expusieron las ideas centrales del taller, por lo que lograron convertirse en verdaderos agentes ambientales.



OEFA EN MEDIOS

OEFA EN MEDIOS

Durante noviembre, tuvimos presencia en diversos medios de comunicación a nivel nacional para informar sobre nuestras acciones de fiscalización ambiental:



OEFA EN REDES SOCIALES

Estas son las publicaciones más destacadas en nuestras redes sociales.
¡Síguenos, infórmate y comparte!



OEFA ahora

Boletín N.º 8
Diciembre 2023

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N.º 2023-03946

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Av. Faustino Sánchez Carrión 603, 607 y 615, Jesús María
Teléfono: 204 9900
www.gob.pe/oeffa

Elaboración:

Coordinación de Prensa - Oficina de Relaciones Institucionales y
Atención a la Ciudadanía

Corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

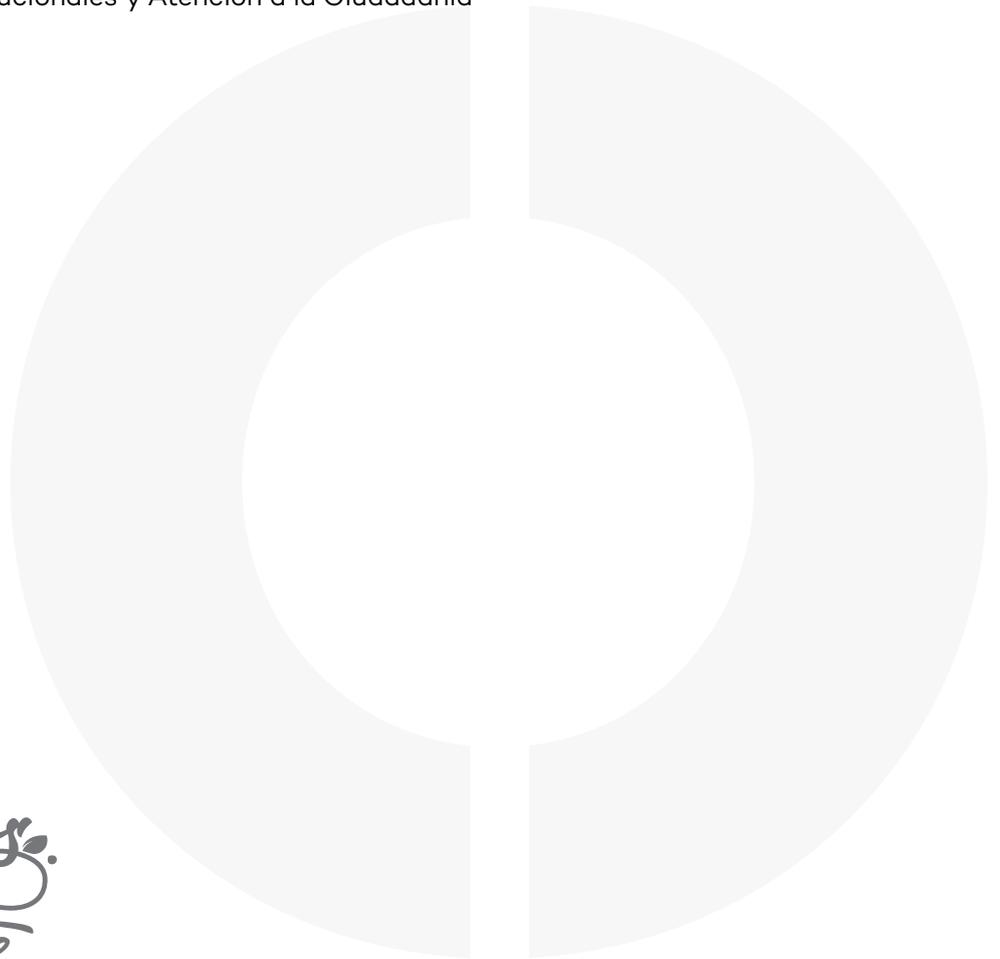
Diseño y diagramación:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fuentes de imágenes:

Archivo OEFA

*Protegemos
el Ambiente.*



Ya estamos en



Oefa

@oefaperu



¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@oefa.peru



@somosOEFA



@OEFAperu



OEFA



@oefaperu